



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

### ACUERDO No. **015** DE 2007 (22 DE FEBRERO DE 2007)

*Por el cual se aprueba el Programa de Educación Continuada de la Facultad de Ciencias de la Salud, para el año 2007*

*El CONSEJO ACADÉMICO de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el Estatuto General Acuerdo 011 de abril 10 de 2000, expedido por el CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO*

#### **CONSIDERANDO:**

*Que el Estatuto General, Acuerdo 011 de 2000, artículo 27, literal a, establece que una de las funciones del Consejo Académico es "Decidir sobre el desarrollo académico de la institución en lo relativo a docencia, especialmente en cuanto se refiere a programas académicos, investigación, extensión y bienestar universitario".*

*Que dentro de los objetivos de Educación Continuada están los de ofrecer eventos de actualización, complementación y capacitación a los Docentes, Estudiantes, Profesionales, Egresados de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA y demás personas interesadas.*

*Que la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud presentó al Consejo Académico la programación de Educación Continuada para desarrollarse en el año 2007, enmarcada dentro de la Misión y el Proyecto Educativo Institucional.*

*Que el Consejo Académico analizó la programación de Educación Continuada de la Facultad de Ciencias de la Salud, programa Bacteriología y Laboratorio Clínico.*

#### **ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR** *la programación de Educación Continuada de la Facultad de Ciencias de la Salud, programa Bacteriología y Laboratorio Clínico, para el año dos mil siete (2007), como está consagrado en el cuadro anexo, el cual hace parte integral del presente Acuerdo.*



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Hoja No. 2 del Acuerdo **015** de 2007 "Por el cual se aprueba el Programa de Educación Continuada de la Facultad de Ciencias de la Salud, para el año 2007".

**ARTÍCULO SEGUNDO:** **AUTORIZAR** al Rector para modificar o sustituir las fechas y/o denominación de los eventos programados en la Educación Continuada, previa justificación.

**ARTÍCULO TERCERO:** Este Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

### **COMUNIQUESE Y CÚMPLASE**

Expedido en Bogotá D.C., el **22 DE FEBRERO DE 2007**

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO,

**MIGUEL AUGUSTO GARCÍA BUSTAMANTE**

LA SECRETARIA DEL CONSEJO,

**CARMEN ELIANA CARO NOCUA**

## VICERRECTORÍA ACADÉMICA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD – PROGRAMA DE BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO

## SÍNTESIS PROGRAMACIÓN EDUCACIÓN CONTINUADA

PRIMER Y SEGUNDO PERÍODOS ACADÉMICOS DE 2007

CONSEJO ACADÉMICO – ACUERDO No. 15 DE FEBRERO 22 DE 2007

1 de 2

No	EVENTO PROGRAMADO	OBJETIVO GENERAL	LUGAR , FECHA Y HORA	VALOR DE LA INSCRIPCIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	UTILIDAD PRESUPUESTADA 35% DE LA SUMATORIA DE LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS
1	(*) Diplomado “Garantía de la Calidad con énfasis en Calidad Analítica”  1.Requisitos particulares para la calidad y competencia de los laboratorios clínicos. 2. Informática aplicada al QC. 3.Calidad en fase preanalítica. 4.Estadística aplicada al control de calidad 5. Fase Analítica 6. Fase post analítica	Fortalecer los conocimientos y el desarrollo de competencias de los profesionales de los laboratorios relacionados con los procesos de garantía de calidad, auditorías y procesos de mejoramiento continuo en la prestación de los servicios de salud.	Aula Máxima  Del 26 de marzo al 30 de mayo de 2007  Lunes a viernes  De 4:00 a 7:00 p.m.	\$1.400.000,00 Profesionales  \$1.120.000,00 Docentes, egresados ASEUMA y estudiantes	80% de asistencia al evento.  80% en el cumplimiento de los objetivos propuestos.	\$5.389.265,00  Punto de equilibrio 15 inscritos

(\*) Este diplomado se podrá realizar a nivel Nacional de acuerdo con lo estipulado en el convenio Alianza Estratégica entre la Universidad y la empresa Auditoría y Asesoría en Garantía de Calidad – A.C.G.

CONSEJO ACADÉMICO – ACUERDO No. 15 DE FEBRERO 22 DE 2007

1 de 2

No	EVENTO PROGRAMADO	OBJETIVO GENERAL	LUGAR, FECHA Y HORA	VALOR DE LA INSCRIPCIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	UTILIDAD PRESUPUESTADA 35% DE LA SUMATORIA DE LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS
2	<p>Diplomado</p> <p>“Citomorfopatología Hematológica”</p> <p>1. Citomorfopatología Hematológica del leucocito, correlación clínica. 2. Citomorfopatología Hematológica del eritrocito, correlación clínica.</p>	<p>Actualizar a los profesionales del área de la salud y áreas afines sobre los conocimientos teórico prácticos de la Citomorfopatología Hematológica desde las perspectivas de integridad, calidad y aplicación, para garantizar la confiabilidad en el diagnóstico.</p>	<p>Aula Máxima</p> <p>Del 24 de mayo al 22 de junio de 2007.</p> <p>Del 7 de noviembre al 5 de diciembre de 2007.</p> <p>Lunes a viernes</p> <p>De 4:00 a 7:00 p.m.</p>	<p>\$670.000,00 Profesionales</p> <p>\$536.000,00 Docentes, egresados ASEUMA y estudiantes</p>	<p>80% de asistencia al evento.</p> <p>80% en el cumplimiento de los objetivos propuestos.</p>	<p>\$3.463.810,00</p> <p>Punto de equilibrio 20 inscritos</p>

  
Esp. ALICIA ALVAREZ DE WELDEFORT  
Decana Facultad Ciencias de la Salud

  
Vo. Bo. MIGUEL AUGUSTO GARCÍA BUSTAMANTE  
Rector